



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 685**

(21) Número de solicitud: U 200802495

(51) Int. Cl.:

**E01F 9/07** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **24.11.2008**

(71) Solicitante/s: **José Manuel Pato González**  
**Rua Camiño de Besugueira, 22**  
**15117 Laxe, A Coruña, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.05.2009**

(72) Inventor/es: **Pato González, José Manuel**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Dispositivo de seguridad vial.**

ES 1 069 685 U

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de seguridad vial.

### Objeto de la invención

La presente invención según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo para evitar los atropellos de peatones, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto de otros medios existentes de análogas finalidades.

El dispositivo está previsto para que en los pasos de peatones señalizados y regulados por semáforo, se eleven unos bolardos o pilonas por medio de un impulso electro-hidráulico que coincide con la puesta en rojo del semáforo para los vehículos, que se recogerán en el momento que el semáforo se ponga en verde, de tal manera que los automóviles se ven obligados a detener su marcha y así los peatones podrán cruzar con absoluta tranquilidad y salvaguarda de su integridad física.

### Antecedentes de la invención

Se conocen los dispositivos o medios para que los peatones puedan cruzar una calzada o calle. En tal sentido pueden citarse dispositivos basados en señales lumínicas, acústicas y de señalización viaria.

Estos sistemas presentan el inconveniente de que por razones varias como son avenas en frenos, climatología adversa, falta de respeto a la señalización, etc. Se producen atropellos a peatones.

### Descripción de la invención

El dispositivo de la invención presenta una nueva estructura en base a la cual se consigue que los peatones puedan cruzar la vía, calzada o calle sin temor a ser arrollados por ningún vehículo. La utilidad de los bolardos o pilonas está demostrada por similitud en áreas urbanas donde se han instalado para cortar el tráfico de forma periódica. El dispositivo consta de un cajón metálico en el que van introducidos tres bolardos o pilonas que se elevan y escamotean por impulso electro-hidráulico conectado al semáforo.

ro electrónicamente para que cuando pasa de ámbar a rojo se eleven y en verde se escamoteen. Además, se ha previsto la posibilidad de que, en el supuesto del necesario paso de una ambulancia, bomberos y/o policía, se podría salvar el obstáculo haciendo maniobra en S.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

### Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo con los bolardos o pilonas elevados impiéndiendo el paso de vehículos. Semáforo en rojo.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo con los bolardos o pilonas recogidos en el cajón metálico enterrado en el subsuelo antes del paso de peatones. Semáforo en verde.

Figura 3.- Muestra una sección del dispositivo de seguridad vial enterrado en el subsuelo.

### Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el dispositivo se constituye mediante un cajón metálico 3 que introducido en el subsuelo antes del paso de peatones en el carril derecho en el sentido de la circulación, aloja en el mismo tres bolardos o pilonas, que una vez activados electrónicamente con la puesta en rojo del semáforo para los vehículos se elevan 1 por un impulso electro-hidráulico impidiendo el acceso al área reservada para los transeúntes, con la consiguiente seguridad para el peatón que vaya a cruzar la vía, calzada o calle donde esté instalado el dispositivo de seguridad vial para evitar atropellos de peatones, recogiéndose en el cajón metálico introducido en el subsuelo, los bolardos o pilonas cuando el semáforo se ponga en verde.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

1. Dispositivo de seguridad vial para evitar atropellos de peatones **caracterizado** porque consiste en un cajón metálico con tres bolardos o pilonas en su interior (3), introducido en el subsuelo del carril derecho en sentido de la circulación antes del paso de peatones, que se elevan y escamotean por un impulso electro-hidráulico.

2. Dispositivo de seguridad vial para evitar atropellos de peatones según reivindicación 1 **caracteriza-**

**do** porque los bolardos o pilonas que están conectados electrónicamente con el semáforo saldrán a la superficie durante el tiempo que el semáforo permanezca en rojo (1) para los vehículos y recogiéndose cuando se ponga en verde (2).

5        3. Dispositivo de seguridad vial para evitar atropellos de peatones según reivindicaciones 1 y 2 **carac-**  
10      **terizado** porque un impulso electrónico que coincide con la puesta en rojo del semáforo para los peatones activa la elevación de los bolardos o pilonas y los es-  
camotean cuando el semáforo pasa a verde.

15

20

25

30

35

40

45

50

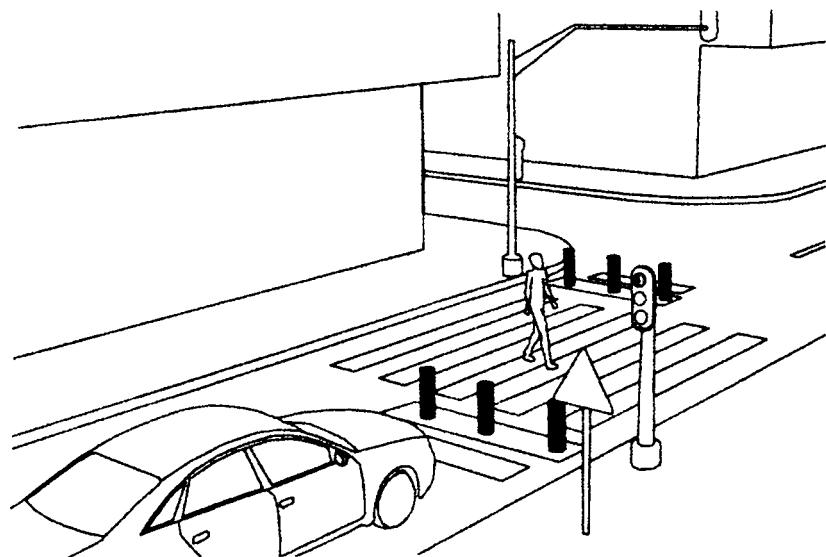
55

60

65

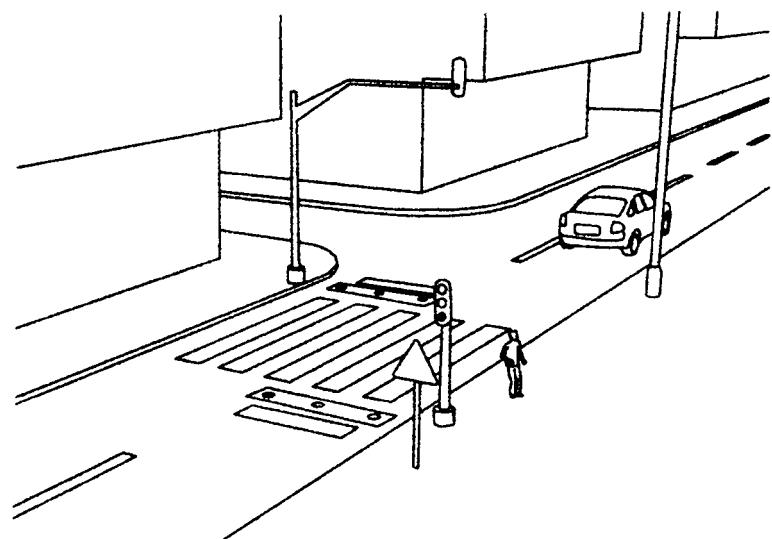
ES 1 069 685 U

FIG.-1



ES 1 069 685 U

FIG.-2



ES 1 069 685 U

FIG.- 3

